



BIEN DE INTERÉS CULTURAL INMATERIAL

I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA UNIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA DE SAX

Bases 2020

Participantes: Todas las personas residentes en la Comunidad Europea.

Tema: El tema del concurso será, La Unión Musical y Artística de Sax en su 90 aniversario. Todo lo relacionado con la banda (Conciertos, pasacalles, desfiles, ensayos, fiestas actuaciones, etc.)

Presentación de fotografías: Las fotografías se presentarán impresas en papel fotográfico, sin montar en ningún tipo de cartón o cartulina. Se deberá acompañar también un CD o en USB, con las fotografías presentadas con una resolución mínima de 300 ppp.

Tamaño: Las fotografías tendrán un tamaño mínimo de 18x24 y un máximo de 30x40. Técnica libre, (fotografías en blanco y negro o color).

Número de obras: Cada participante podrá presentar 5 fotografías como máximo, las fotografías deberán ser originales, inéditas y no haber sido publicadas con anterioridad.

Identificación: Al dorso de las fotografías, solamente se hará constar un Lema, Título y Número de obra en caso de presentar más de una fotografía. El Lema será el mismo para todas las fotografías de un mismo autor. En un sobre cerrado a parte, sólo constará en el exterior el Lema y en el interior una hoja con las obras presentadas y los datos del autor.

Premios: 1º Premio 100 Euros y trofeo.
2º Premio 50 Euros y trofeo.
3º Premio trofeo.

No pudiendo coincidir los premios en un mismo autor.

Presentación de fotografías: Unión Musical y Artística de Sax Calle Maestro Vives nº 5
03630 Sax (Alicante)

Calendario: Admisión de fotografías hasta el día **13 de junio de 2020**.

Fallo del jurado: Será público y se realizará el día **20 de junio de 2020** a las **20:00** horas, en el local social de la Unión Musical y Artística de Sax.

Jurado: Estará compuesto por tres personas designadas por la Unión Musical y Artística de Sax.

Entrega de Premios: Se realizará el día **27 de junio de 2020** en el transcurso del Concierto de la Banda de Educandos de la Unión Musical y Artística de Sax.

Exposición: Se realizará una exposición con las obras premiadas y seleccionadas, organizada por la Comisión del 90 aniversario.

Notas: Las fotografías premiadas pasarán a ser propiedad de la Unión Musical y Artística de Sax. Si la calidad de las obras presentadas no fuera suficiente según los miembros del jurado, los premios pueden quedar desiertos.

La Unión Musical y Artística de Sax, se reserva el derecho a poder retirar del concurso las fotografías que no cumplan con las bases o puedan perjudicar la buena imagen de la Unión Musical y Artística de Sax.